

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURIDAD INVESCOL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INVESTIGACION ESCOLTA Y SEGURIDAD INVESCOL CIA. LTDA., aumentó su capital en SEIS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 1997; Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, D. Morán Rumbos; mediante Resolución No.97-2-1-1-

0003728

el 29 de agosto de 1997

El capital actual es de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, está dividido en OCHO MIL CUATROCIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

Además se reforma la cláusula tercera del estatuto social, la misma que dirá: TERCERA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social o finalidad la prestación de servicio de protección, vigilancia y seguridad física a toda clase de personas y empresas sea en forma de escolta personal, custodia de bienes muebles e inmuebles, de investigación de transporte - custodia de valores bajo el estricto control y supervisión de autoridades competentes....

MBU/HLM

guayaquil, agosto 29 de 1997

*M. Martínez Davalos*  
AR. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.